

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Art.75 apartado 1.a) del TRLCSP.
- Requisitos mínimos de solvencia: Acreditar haber tenido un volumen de negocio durante el último año 2016 superior a 100.000,00 €.

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 77 apartado 1.a) del TRLCSP.
- Requisitos mínimos de solvencia: Acreditar haber realizado suministros de material eléctrico entre los años 2012 y 2016 por importe superior a 130.000,00€.

c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**

b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Negociado de Contratación.
2. Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.
3. Localidad y código postal. Melilla, 52001
4. Dirección electrónica:

d) Admisión de variantes, no procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP

9. Apertura de ofertas:

e) Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.

f) Dirección. Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

g) Localidad y código postal. Melilla, 52001

h) Fecha y hora. Se publicará en el Perfil Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla.